
DOCUMENTOS

QUEREMOS UNA LEY DE CINE QUEREMOS UNA GRAN RADIOTELEVISION DE SERVICIO PUBLICO (a los Usuarios, al Gobierno, al Congreso)

UNA SINTESIS DE TODOS LOS DIAGNOSTICOS

En materia de cine, radio y televisión, los venezolanos sólo hemos acumulado frustraciones, que parecen llegar ahora al límite de lo razonablemente soportable y aceptable. La intervencionista *Motion Picture Association of America*, MPAA, ha saboteado sistemáticamente nuestros intentos por dotar al país de una Ley de Cine. La política de privatización de la parte sustantiva de nuestra radiotelevisión, ha resultado un fracaso total en términos de calidad global e información, de cultura e integración nacional y regional, o de adecuación a nuestras metas de desarrollo. La radiotelevisión pública no llega a todos los venezolanos y nunca ha sido una verdadera alternativa. Los venezolanos necesitamos, deseamos y pedimos desde hace decenios una política coherente que consolide cada una de esas formas de la comunicación y establezca entre ellas nexos naturales de cooperación y complementariedad.

Las incontables e incesantes protestas del Usuario, espontáneas o académicas, así como las proposiciones y proyectos formales, por sensatos que fueran, no han servido de nada. Las multinacionales y sus colaboradores locales continúan impidiendo el despegue de un cine nacional. Las autoridades de Transporte y Comunicaciones siguen obsecuentes a los intereses de la radiotelevisión privada. Todos los gobiernos de la democracia, unos más que otros, han practicado la lenidad con el gran capital nacional e internacional que ha confiscado una de nuestras libertades fundamentales, la de podernos expresar por cualquier medio de difusión. Los Usuarios no estamos representados ante ninguna de las instancias decisorias en materia de comunicación social.

LA SITUACION ACTUAL

La situación es ahora particularmente agorera. La entrega de las telecomunicaciones venezolanas a contralores internacionales pareciera inminente; asistimos a otro y vistoso intento de la MPAA por sabotear un nuevo proyecto nacional de Ley de Cine; el ejecutivo procesa la privatización subrepticia del último espacio posible de comunicación abierta, el de las plantas televisoras de servicio público; las infraestructuras de producción y transporte de señal de los servicios públicos de radio y televisión han sido declaradas técnicamente colapsadas; en el proyecto de presupuesto nacional se prevé una asignación a la radiotelevisión pública venezolana de unos 800 millones de bolívares para 1992, el equivalente de lo que gastan muchos servicios públicos europeos en dos días. Gerentes y comercialistas que desconocen totalmente las complejidades político-culturales-tecnológicas de los medios reciben en encargo oficial de buscarle a nuestros cine y televisión soluciones "rentables". Detalle significativo del proceso desmovilizador: uno de los escenarios prevé el traspaso de una parte sustantiva de nuestra televisión de servicio público a esos mismos concesionarios que el Usuario protesta a diario por los malos servicios que de ellos recibe. La hipótesis es grave no sólo en términos culturales: dichos concesionarios acumularían un poder de comunicar casi monopólico, susceptible de desestabilizar nuestros ya maltrechos equilibrios como Democracia y como República.

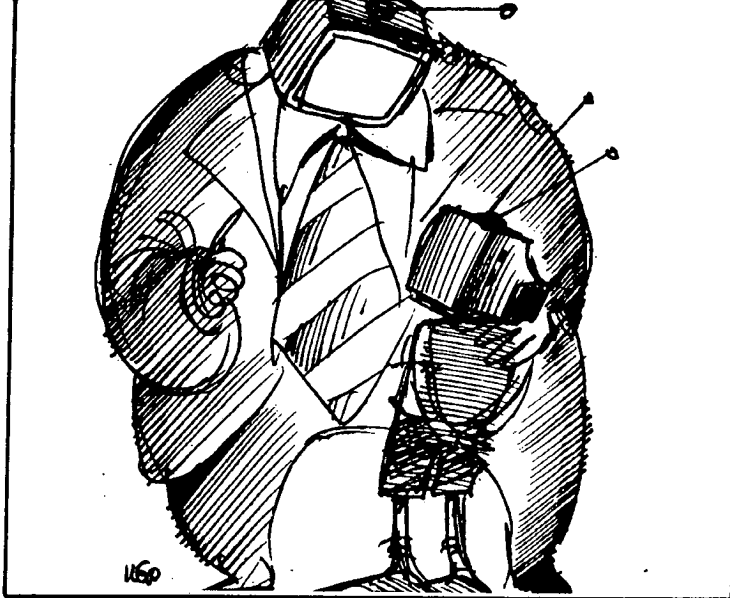
NUESTRAS CONVENIENCIAS SON OTRAS

Ante esa perspectiva, reconfirmamos la absoluta conveniencia democrática y cultural de que una parte visible y significativa de la producción y de la difusión nacionales de noticias, libros, grabaciones, cine, radio y televisión queden en manos de venezolanos no motivados por fines de lucro económico o de inmediatismo político, explícito o indirecto, dispuestos a trabajar por el bien común y en función de servicio público. La comunicación social pública no es medida en ninguna parte en términos de costo-beneficio económico. El gobierno nacional invierte ingentes recursos en educación, y ha comenzado a ser generoso con la cultura sin cálculos baladíes de rentabilidad monetaria. Su desinversión en comunicaciones sociales debilita profundamente su propio esfuerzo cultura-educativo, cuando podía reforzarlo. Esa contradicción le está costando al país mucho más que las inversiones necesarias para una buena radiotelevisión.

LAS EQUIVOCACIONES DEL GOBIERNO

Mal aconsejado, el ejecutivo nacional comete graves errores al reducir de cien (cantidad visiblemente insuficiente) a diez millones de bolívares (suma totalmente simbólica) el presupuesto anual de FONCINE; al entorpecer con especiosas comisiones la aprobación del nuevo proyecto de Ley de Cine; al no devolver a su remitente el memorándum del 7.10.91 en que Jack Valenti, Presidente de la MPAA le pide a nuestro Presidente de la República que asegure una "mayor consistencia" con las "preocupaciones que tiene la industria cinematográfica de los Estados Unidos" ante el proyecto de ley nacional. Se torpedea el cine nacional, entre otras razones, porque no se ignora su enorme potencial como alimentador de una televisión mejor y menos cosmopolita.

El ejecutivo comete otra serie de graves errores al nombrar como interventores de VTV



a personas que desconocen completamente tan compleja materia; al perseguir la quimera de un "servicio público rentable" (una verdadera cuadratura del círculo); al mantener al borde del colapso desde hace 45 años a Radio Nacional de Venezuela; al pretender deshacerse del Canal 8, vendiendo la mayor parte de sus activos fijos; al explorar la mera supervivencia de un Canal 5 "cultural" y sin publicidad, pero "rentabilizado" con patrocinios, para sosiego de intelectuales.

TRES METAS IRRENUNCIABLES

Las presiones hegemónicas internas e internacionales, y un análisis ponderado de los intereses no coyunturales del país, nos incitan a considerar como metas **IRRENUNCIABLES**:

1. El fomento y consolidación, sin otras demoras, de una industria venezolana del audiovisual, y más particularmente del largometraje. Esto significa: a) rechazar las intolerables presiones de la MPAA, que ya se manifestaron en 1967 contra un proyecto análogo, y aprobar la Ley de Cine, y b) multiplicar sustantivamente la capacidad crediticia de FONCINE, asegurando al producto nacional un adecuado tiempo-pantalla y su comercialización internacional.
2. Una profunda reestructuración, fortalecimiento y mejoría cualitativa de los servicios públicos de radio y televisión, nuestra última esperanza de una comunicación social decente y adecuada, libre y participativa.
3. Una diversificación y modernización radicales en las políticas subsectoriales del CONAC, excesivamente centradas en patrimonio y creatividad, y su extensión al gran ámbito de las industrias culturales.

QUIEN ES EL DESTINATARIO DE NUESTRO MENSAJE

Los Usuarios llevamos decenios mendigando inútilmente ante los concesionarios

privados de las frecuencias públicas alguna mejora cualitativa en la programación. Conservamos, desde luego, el derecho constitucional y legal de pedir a quienes lucran con un bien público un empleo de la concesión más atento al interés colectivo. Pero hemos malgastado decenios en pedirle peras al olmo, y la hora del realismo ha llegado. Hemos de volcar nuestro ya insoportable cansancio y nuestra intransigencia hacia el sector al que sí podemos exigir de pleno derecho una buena radio y una buena televisión alternativas. Ese sector es el de la administración pública responsable de los **SERVICIOS PUBLICOS DE RADIOTELEVISION**, propiedad inalienable de todos los venezolanos. Bajo la presión de diversos intereses, dicha administración nos ha prestado hasta el momento muy deficientes servicios de esa naturaleza, en ocasiones hasta peores que los privados. En lugar de su desmantelamiento, nosotros exigimos el mantenimiento y ampliación de dichos servicios, como prerequisite para proceder a una revolución cualitativa en los mensajes que ellos deben llevar a los venezolanos. Pretendemos saber, corralmente, lo que es un servicio público de radiotelevisión. Estamos conscientes de que pueden convertirse a corto plazo, y a costos manejables, en modelo de calidad. Es lo que ciertos intereses creados quisieran evitar; pero es lo que la inmensa mayoría del país exige que se haga.

Solicitamos del gobierno que recapacite sin demoras. La comunicación es relación y diálogo. El destino de las comunicaciones sociales nacionales de servicio público debe someterse a debate nacional.

LOS CRITERIOS INADECUADOS DEL GOBIERNO

Creemos que en los escenarios barajados actualmente por el gobierno en la materia, se manejan tres criterios mayores totalmente inadecuados.

A) Tratar por separado el tema televisión, cuando subsiste la necesidad de un servicio público radiotelevisivo integrado. Por ejemplo: a un costo razonable y en menos de dos años, la *Radio Nacional de Venezuela* puede ser puesta en condiciones de difundir un Programa Nacional en AM, un Programa Nacional en FM, ambos de cobertura total, más un programa en FM para la región capitalina, sin olvidar una fuerte y necesaria presencia internacional en áreas estratégicas. Esos programas serían complementarios entre sí; es irracional que no lo sean con los de la televisora nacional:

B) Considerar viable la hipótesis de un "servicio público rentable" de televisión. Esa fórmula milagrosa no existe: un servicio realmente público, que los ciudadanos se prestan a sí mismos, es financiado directa y mayoritariamente por el Usuario, o indirectamente por el erario sobre la base de impuestos a la publicidad, sobre receptores, o a quienes lucran con la concesión de frecuencias. Los patrocinios entendidos como publicidad sin cuñas irrespetan la racionalidad programática, pudiendo convertirla en "colcha de retazos". Por economía de escala entre otras razones, pedimos al gobierno concluir el viejo y loable plan de un servicio nacional unificado de radiotelevisión, para el que se edificaron las muy funcionales aunque nunca concluidas infraestructuras de Los Ruices (entre las mejores de Latinoamérica) que hoy se quisieran enajenar. Se nos dice que estas ideas son buenas, pero que no hay recursos económicos. Contestamos a gobierno y congreso que el problema es de prioridades presupuestarias y les pedimos que, congruentes con sus políticas cultural-educativas, asignen anualmente a la comunicación social pública un presupuesto al menos equivalente al del sector cultura, que superó los 3.300 millones

en 1991. Esta simetría se da en todos los países con servicios públicos de radiotelevisión, y la inversión es en parte recuperable. Aún así, la radiotelevisión pública venezolana dispondría de siete veces menos recursos que los ingresos anuales de la radiotelevisión privada. La mística de servicio y la ausencia de lucro lograrían sin embargo el milagro de la calidad.

C) Privatizar de hecho uno de los dos canales públicos (aún con nombres transpuestos) y conservar preferiblemente el canal "cultural". Contra esa hipótesis reduccionista, defendemos por irrenunciable el mantenimiento en el ámbito público de al menos un canal generalista de cobertura total y de un canal temático, igualmente de cobertura nacional, este último especializado en programación descentralizada, en cultura, reciclaje, educación formal y no formal. Estamos convencidos de que ambos canales deben difundir publicidad: para convertirse en modelo del género (por ejemplo, sin interrumpir programas), porque no somos un país que pueda darse el lujo de ensayar fórmulas asépticas del género BBC, ni tan próspero como para regalarle ingresos adicionales a la ya próspera televisión comercial. Defendemos el mantenimiento de los dos canales reestructurados, porque hay que asegurar al Usuario el derecho a pasarse a otro programa de servicio público si el programa del primero no le interesa. Instamos al sector público a no quedarse con la mera "cultura"elitescas, a tener una presencia fuerte en todo el espectro radioeléctrico y ante todo tipo de Usuario, y sobre todo a no confiar la radiodifusión pública a ninguna institución o grupo e particular, por nobles que sean su naturaleza y objetivos. Algunos de ellos son verdaderos caballos de Troya de intereses privados deseosos de asegurarse también una distribución de cultura. El país necesita y está pidiendo un estilo radioeléctrico profundamente novedoso, una eficaz atención a los diversos intereses de Usuario, una nueva calidad del entretenimiento; la información y la cultura. Sólo un servicio público de radiotelevisión profundamente repensado y dotado de medios adecuados podrá satisfacer esas demandas del país. Es indispensable que el gobierno recapacite en tan vital materia.

ESTE ES UN MENSAJE POSITIVO Y CONSTRUCTIVO

Deseamos ser constructivos, es el momento de serlo. Pedimos a todas las instituciones y personas que a justo título han expresado en estos años quejas y reclamos, que nos sumemos en un intento serio por ayudar positiva y desinteresadamente a edificar, en el seno de las instituciones de derecho público, un servicio nacional radiotelevisivo de verdadero interés colectivo y de alta calidad. Es posible, no faltan los talentos. Es económicamente factible. Es necesario. Es lo que Venezuela quiere.

Para lograrlo, es menester que el ciudadano Presidente de la República, el Coordinador General de Reestructuración de VTV y la Comisión Ministerial de Alto Nivel Asesora suspendan toda decisión en la materia, y declaren abiertamente su interés en sugerir y adoptar decisiones consensuales. No deseamos ser simplemente escuchados; aspiramos a que se nos haga copartícipes de sugerencias negociadas y ponderadas. Una vez se produzca de manera transparente ese ejercicio de democracia, seremos los primeros en prestar una muy activa y desinteresada colaboración al esfuerzo por dotarnos de una industria del audiovisual, y por concretar el entusiastamente proyecto de una radiotelevisión como lo están pidiendo los venezolanos, desde hace décadas, con infatigable perseverancia.